



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Legislativo el evento "Entre Ríos Metal" a realizarse el día 12 de julio del corriente año, en las instalaciones del Centro Cultural "La Vieja Usina", que contará con la presencia de "Séptimo Signo", banda con gran trayectoria en nuestra provincia y "Legionario", una banda con trayectoria nacional e internacional.



FUNDAMENTOS

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de remitir un proyecto por el que se propone declarar de interés Legislativo el evento de Heavy Metal a realizarse el día 12 de julio del corriente año, en las instalaciones del Centro Cultural "La Vieja Usina".

Dicho evento contará con la presencia de Séptimo Signo que es una banda con gran trayectoria que se desempeña en escenarios de toda nuestra provincia y Legionario que es banda con trayectoria nacional e internacional y que cuenta con una formación federal ya que los integrantes son de Entre Ríos, Formosa y Córdoba.

El Heavy Metal o Metal es un género musical que surgió a finales de los años sesenta y principios de los setenta, con especial vigor en el Reino Unido y en los Estados Unidos. Es considerada una derivación del rock duro, caracterizado por su ritmo fuerte, enérgico, repetitivo y distorsionado, que cuenta además con una gran potencia sonora y el sonido metálico de instrumentos como la guitarra eléctrica, la batería y el bajo eléctrico.

El propósito fundamental de este evento es encontrarse con aficionados a esta rama musical y compartir en un lugar emblemático para la cultura entrerriana como lo es el Centro Cultural "La Vieja Usina".

AUTORA: ANDREA ZOFF